

Julio 9 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones de Comisario de AUDITORES Y CONSULTORES BANCRES C. LTDA., he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1989 que arrojan las cifras siguientes:

El valor total del Activo, asciende a la suma de S/ 3'911.027,22.

El Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio al 31 de Diciembre de 1989 arroja la utilidad de S/ 544.634,52.

Los Libros, Registros Contables y Estados Financieros, se han aplicado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Manteniendo consistencia y uniformidad, así como están consideradas las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias - presentan razonablemente la situación Financiera de AUDITORES Y CONSULTORES BANCRES C. LTDA. al 31 de Diciembre de 1989.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Muy Atentamente,

Ing. Pedro Flores Medina
COMISARIO.

